



La ministra María Luisa Carcedo y el secretario general de Feadrs, Javier Arenillas, en el momento de la firma.

## Feadrs suscribe el acuerdo con Sanidad para la reducción de azúcares, sales y grasas

23-01-2019

La Federación Española de Asociaciones Dedicadas a la Restauración Social (Feadrs) ratificó el pasado martes el **Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas**, junto al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y otras organizaciones empresariales, relacionadas con la alimentación.

La ministra **María Luisa Carcedo** firmó el pasado martes, 22 de enero, 20 convenios con las asociaciones representantes de 398 empresas alimentarias y de bebidas para reducir el contenido de una media del 10% de azúcar, grasas saturadas y sal; el plan está enmarcado en la 'Estrategia de nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (Naos) de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aecosan).

El secretario general de Feadrs, **Javier Arenillas**, fue quien firmó el convenio en representación de las empresas de la restauración social y colectiva, y destacó en su intervención que *"estamos muy satisfechos de este acuerdo porque contribuye a la salud de nuestros clientes: jóvenes, niños, mayores, enfermos... Cada día dispensamos tres millones y medio de comidas en las mejores condiciones porque tenemos buenos cocineros, bien formados, y nuestros proveedores, que nos facilitan productos de calidad"*.

### La obesidad, consecuencia de las desigualdades en salud

España tiene una de las tasas de obesidad más altas de Europa. El 37% de los adultos tiene sobrepeso y el 17% es obeso. Entre la población infantil, el 40% tiene sobrepeso y el 18% padece obesidad. *"La Organización Mundial de la Salud considera la obesidad como una pandemia"*, recordó la ministra, que estuvo acompañada del secretario general de Sanidad, **Faustino Blanco**, y la directora de la Aecosan, **Marta García Pérez**.

Así pues, el plan pretende fomentar la alimentación saludable para ayudar a prevenir el sobrepeso y la obesidad. Para ello, se prevé que tenga impacto significativo en la cesta de la compra, y en consecuencia en toda la alimentación, sea dentro o fuera del hogar.

Las medidas afectan a alimentos y bebidas pertenecientes a trece grupos: bebidas refrescantes; bollería y pastelería; cereales de desayuno; cremas; derivados cárnicos; galletas; helados; néctares de frutas; pan especial envasado; platos preparados; productos lácteos y salsas.

María Luisa Carcedo recordó que, gracias a su naturaleza transversal e integral, el plan refuerza el compromiso del gobierno y del ministerio que dirige *“con combatir las desigualdades en salud”*. En este sentido, destacó que, según la Encuesta Nacional de Salud, *“en familias con ingresos mensuales de 2.200 euros en adelante, la obesidad es poco frecuente, de un 4,6%; sin embargo, en las rentas más bajas, tiene una incidencia casi tres veces mayor, de un 16%”*. Además, los menores de 4 a 14 de familias con rentas más bajas que toman bebidas azucaradas tres veces a la semana o más, quintuplican a los de familias más acomodadas.

El Plan es un ejemplo de colaboración público-privada y sigue las líneas de actuación que marcan tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la Unión Europea. La masiva adhesión voluntaria por parte de las empresas ha supuesto un hito a nivel europeo como modelo de colaboración, por el número y la variedad de productos que van a mejorar su composición. De hecho, la OMS va a publicar próximamente un documento en el que citarán expresamente este plan como modelo de buena práctica de colaboración entre las administraciones y las empresas.

Carcedo ha reconocido *“el esfuerzo”* realizado por las empresas y destacó que estos acuerdos *“son una muestra de la responsabilidad y compromiso de las empresas con la salud y también el impulso de la I+D+i en el desarrollo de opciones saludables”*

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN (clica la imagen para verla en grande).

Image not found or type unknown



– Consulta todos los detalles del *Plan de colaboración para la mejora de la composición de los alimentos y bebidas y otras medidas*.

### Noticias Relacionadas

- Arranca el plan para mejorar la composición de los alimentos, sin novedades para el sector
- Calidad nutricional en los menús de colectividades, ¿una asignatura pendiente?
- ¿Cómo hace Japón para ser el país desarrollado con el índice de obesidad más bajo del mundo?
- El plan de choque de Amsterdam para frenar una obesidad infantil que ha aumentado el 12%